

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0039/24

VISTO:

La importancia de aumentar la eficiencia del recorrido de la maquina barredora en nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la correcta organización del trabajo de la máquina barredora es fundamental para mantener la limpieza de las calles y contribuir al bienestar de los habitantes de Coronel Dorrego.

Que en muchos casos, el estacionamiento de vehículos dificulta el paso de dicha máquina y limita su capacidad para realizar una limpieza efectiva.

Que existen antecedentes exitosos al respecto.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, que mediante la Dirección de ===== Servicios evalúe confeccionar un nuevo plan de recorrido para la maquina barredora que presta servicios en la ciudad cabecera.

ARTÍCULO 2º) Requerir de igual manera que se informe a la comunidad con ===== antelación, sobre los días, horarios y cronograma de recorrido a realizar por calle.

ARTÍCULO 3º) Solicitar al Departamento Ejecutivo evaluar alternativas de ===== estacionamiento nocturno de vehículos en las calles, alternando las veredas pares e impares según los días, y en coordinación con el nuevo plan de recorrido.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese. –

SALA DE SESIONES, 27 de marzo de 2024.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0012/24